



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

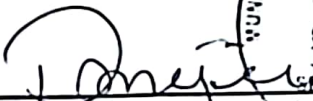
La infrascrita secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, **CERTIFICA:** El acta 049 de sesión de Corporación Municipal de fecha 30 de septiembre del año 2024.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se aprobó el acta anterior sin ninguna enmienda,

CONSIDERANDO: se reprogramo el cabildo abierto para el martes 08 de octubre en la comunidad de tipimona

CONSIDERANDO: se presentó informe auditor.

xl 

DORA MELIDA GARCIA MELGAR
SECRETARIA MUNICIPAL



Acta Municipal N° 049

Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. Sesión Ordinaria celebrada por esta corporación, en el salón de sesiones, el día lunes 30 de septiembre del año 2024, siendo las 10 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduardo Sinclair Chow, con la asistencia de los señores regidores Jony Gilberto Varela Alvarez, Rogelio Elvin Aguilar, Noemí Josefa Samarribas, Dream, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cáncamo Reyes, Francisco Javier Medina Stharter, Ingrid Yasmín Rivas Allen, Harry Henriquez Padilla y Cendela López Kilton, los CCT Francisco Boscath, Saimond Martínez, Alfred García y Osvaldo Echeverría, el auditor interno Héctor Manuel Garay, el asesor legal abogado Orwin Tinoco, por ante la infrascrita secretaria del despacho que da fe y autoriza, se procedió como sigue: 1 y 2- Después de una oración a Dios y comprobado el quórum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 3- La secretaria dió lectura a la agenda, la que fué aprobada por unanimidad. 4- La secretaria dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin ninguna enmienda. 5- Participación de Comisiones (DDE, Chino Tatallón, CEB Glorinda Vda. de Alemán) Se presentó una comisión de la DDE para socializar un concurso de municipios campeones en educación, en el cual el único requisito es inscribirse y firmar la carta de compromiso por el señor alcalde, aprobado por la corporación, no representa ningún gasto para

VIVO



la alcaldía, la cooperación por unanimidad aprueba que el alcalde suscriba la carta de compromiso entre la dirección distrital municipal y la alcaldía municipal. Se presentó el director del CEB Chino Tatallón, quien viene a solicitar le sigan apoyando con el pago del vigilante y la asesora para el año 2025, agradeciendo a la vez el apoyo brindado este año, el regidor Eduardo Green dice que quiere felicitarlos por la iniciativa, en éste mes se elabora el presupuesto, en la medida de las posibilidades se les seguirá apoyando, el regidor Eduardo Green expresa al alcalde municipal un agradecimiento de parte de la familia Haylock por haber apoyado en gastos por el fallecimiento de un familiar. Del CEB Florinda Ma. de Alemán están solicitando apoyo para la construcción del cerco perimetral, se comprometen a rendir cuentas de manera transparente, el señor alcalde dice que es un promedio de 210 mil lempiras, pero hay un problema de acceso de una calle, el regidor Francisco Medina dice que deberían dejar espacio por lo menos para que pase un carro, por lo que el señor alcalde irá con el regidor Rogelio Beltrán para que se pongan de acuerdo con el acceso. 6- Revisión convenio Coenca/alcaldía. El señor alcalde informa a don Mauricio Escalante que se citó para revisar el convenio, ya que hay algunas cosas que quisieran se mejorara y que el proyecto siga adelante, también la tarifa de la luz se ha incrementado considerablemente, hay apagones varias veces al día y eso hace que el

VIVO



contador incrementa el consumo, el B^e Bella Vista se ha visto favorecido con alumbrado público, también quiere saber cuando van a implementar el otro sistema, el regidor Rogelio Echeverri dice que deben revisar el convenio, el inventario de los bienes y de los postes, que es lo que pertenece a la corporación, que se pague los impuestos por alquiler y el permiso de operación, el regidor Douglas Carcamo dice que en la corporación debe haber una persona encargada de revisar el convenio para ver si están cumpliendo lo prometido, el regidor Jonny Varela pregunta a cuánto tiempo se firmó el convenio, don Mauricio dice que estas revisiones deben ser mas frecuentes, hay una comisión asignada por la corporación, se podrían reunir cada 3 meses para revisar los puntos que consideren necesarios, la tarifa no se ha elevado, ya va para dos años, cuando se asumió el reto el municipio se encontraba en estado de calamidad, beneficiaron a la comunidad con más de 600 contadores a personas de escasos recursos, han expandido la red a algunos barrios, que no habían tenido luz, la CREE ha dado la sugerencia que el abonado pague por el alumbrado público y sin embargo ellos han asumido ese costo, van a colocar 120 lámparas más, los apagones intencionados no es así, ya que significa dejar de facturar, habían 13 transformadores de la alcaldía, tuvieron que poner 15 más para nivelar la energía, con referencia al convenio él lo tiene y hay una copia en la alcaldía, el regidor Francisco Medina dice que la revisión

VIVO



se haría en 2 años, el regidor Jony Varela dice que si se revisa se va a ver si están cumpliendo con lo que se especificó en el convenio, el regidor Eduardo Green dice que don Mauricio dice que cobra 4 lempiras menos que la competencia, lo cual no es cierto, don Mauricio dice que les enviará el convenio, no han pagado permiso de operación porque la alcaldía debe en concepto de energía más de 500 mil lempiras, en ninguno de los convenios que han suscrito dice que la alcaldía está exenta de pagar energía, el señor alcalde dice que están actuando de mala fé, en sesión de corporación se habló de las áreas que no iban a pagar energía, por eso se les pidió que paguen sus impuestos, el regidor Francisco Medina dice que lo que se pide es que se respeten los puntos de acta en los que se mencionó las áreas que no iban a pagar energía y las que deberían de iluminar, don Mauricio pide le envíen una nota aclarando lo que se trató en sesión de corporación y que por lo tanto la alcaldía no paga servicio de energía, con copia del acta donde se trató el tema, el regidor Rogelio Echeverri dice que fue una de las personas que apoyó, pero se habló de no pagar energía la alcaldía y el parque, el señor alcalde dice que ahora están supervisados por un sistema para el pago de impuestos, pero se puede llegar a un arreglo de pago, el regidor Harry Henríquez dice que lo que pide es que le envíe el convenio para leerlo, don Mauricio dice que adquirieron 2 manzanas de tierra para implementar un parque

VIVO

solar, pero es una gran inversión que debe hacerse, por lo que la secretaría revisará el punto de acta, se les enviará copia, para que se anexe al convenio las recomendaciones que se hicieron. 7- Accidentes y Congestionamiento vial en zona comercial. El regidor Eduardo Green pide que catastro y juez de policía provoquen una reunión con la policía de tránsito, para que controlen los vehículos mal estacionados en las calles y avenidas de esta ciudad, hay hasta talleres en las calles, tránsito ya tiene una legislación, no se respeta el área peatonal, ni el área de estacionamiento, si quieren que los acompañe solo le avisan. 8- Reprogramación de cabildo abierto. El cabildo abierto se llevará a cabo en la comunidad de Tipimona, el día martes 8 de octubre del presente año. 9- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo la 1:30 de la tarde. Leída que les fue el acta, la aprueban, ratifican y firman para constancia.



Eduardo Sinclair Chow
Alcalde Municipal

Jony Gilberto Varela Alvarez
regidor

Rogelio Elvir Aguilar
regidor

Naemi Josefa Samarribas Green

Naemi Josefa Samarribas Green
regidora

Eduardo Augusto Green Arrechavala
regidor

VIVA



Bernaldo Trapp Bismarck
regidor

Douglas Adalid Cárcamo Reyes
regidor

Francisco Javier Medina Stharts
regidor

Ingrid Yasmín Rivas Allen
regidora

Harry Henriquez Padilla
regidor

Cendela Lopez Kilton
regidora

Dora Mérida García
Secretario Municipal

